



## Así quedan las tarifas de servicios de movilidad y comparendos en Bogotá para 2026

3·ENE·2026

El costo de los trámites de tránsito y transporte se actualizan cada año con base en el Salario Mínimo Legal Vigente (SMLV).

Desde el primero de enero de 2026 rigen las nuevas tarifas para custodia en patios, servicios de Movilidad y comparendos.

En **Bogotá** ya entraron en vigencia las nuevas tarifas de comparendos y servicios concesionados de la **Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)**, una actualización anual que responde a la normativa vigente, la cual empezó a regir desde el 1 de enero de 2026. Estos ajustes impactan los valores de comparendos, la custodia de vehículos en patios y los servicios de tránsito y transporte, por lo que se invita a la ciudadanía a conocer los montos actualizados.

No olvides leer: [Pago de impuestos en Bogotá: conoce las fechas del calendario tributario de 2026](#)

### ***Tarifas de comparendos***

Las tarifas de los comparendos se ajustan de acuerdo a la Unidad de Valor Básico - UVB, aprobado por el Gobierno Nacional para el año 2026. La ciudadanía puede consultar [aquí la tabla de autoliquidación](#), donde se detallan los montos correspondientes a cada infracción de tránsito.

### ***Tarifas de parqueadero y grúa***

Las tarifas de los servicios de patio y grúa por la inmovilización de los vehículos dependen del tipo de vehículo y del número de días que se encuentre en custodia en el patio.

Las siguientes son las **tarifas determinadas para el año 2026** en **Bogotá**:

# Tarifas de **parqueadero y grúa** **2026**



## Servicio de parqueadero por día

Tipos de vehículos	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4 a 30	Día 31+
Vehículos pesados	\$465.200	\$486.800	\$558.000	\$186.200	\$15.800
Vehículos livianos y medianos	\$167.600	\$175.100	\$200.800	\$67.200	\$5.900
Motocicletas y similares	\$54.300	\$75.300	\$118.500	\$17.000	\$1.200
Carretillas	\$18.700	\$19.300	\$22.200	\$7.600	\$600
Bicicletas	\$8.800	\$9.400	\$10.600	\$3.600	\$600
Patinetas con o sin motor	\$7.600	\$10.600	\$16.400	\$2.400	\$600

Contrato de concesión No. 2018-114

Nota: El cobro del servicio de parqueadero se hace por día y es acumulable.

## Servicio de grúa

Tipos de vehículos	Tarifa
Patinetas con o sin motor	\$70.100
Motocicletas y similares	\$245.200
Vehículos livianos	\$268.500
Vehículos medianos	\$408.600
Vehículos pesados	\$601.200



Las tarifas de los servicios de parqueadero y grúa se establecen conforme al incremento salarial dispuesto por el **gobierno nacional** y a lo establecido en el **artículo segundo de la Resolución 62 de 2018**, modificada por la **Resolución 172 de 2019**, expedida por la **Secretaría Distrital de Movilidad**.

[www.gruasyparqueaderosbogota.com](http://www.gruasyparqueaderosbogota.com) @gybbogota Grúas y Parqueaderos Bogotá



## Tarifas trámites Ventanilla Única de Servicios

Las tarifas de trámites de tránsito y transporte también son ajustadas de acuerdo con el aumento del salario mínimo. Por tal motivo, es importante que, antes de realizar cualquier trámite, la ciudadanía consulte las tarifas actualizadas, ingresando a la página oficial de la Ventanilla Única de Servicios [ventanillamovilidad.com.co](http://ventanillamovilidad.com.co), en el submenú 'tarifas', y así, evitar sorpresas al momento de efectuar el pago del trámite.

**Te puede interesar:** [Calendario académico 2026 para los colegios oficiales de Bogotá ¡Conócelo!](#)

La **Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)** invita a la ciudadanía a informarse en los canales oficiales, respetar las normas de tránsito, proteger la vida en las vías y aportar a una movilidad más segura y ordenada en **Bogotá**.

*Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.*